



ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y FICHA
TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 150
SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO:

FRJUR-007

VERSIÓN:

03

FECHA DE ELABORACIÓN:

30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

22 DE AGOSTO DE 2016

HOJA: 1 DE: 1



FECHA DE SOLICITUD: 21 de marzo de 2018

NOMBRE DEL SOLICITANTE: CLARA LUZ CAICEDO MAYA

CARGO DEL SOLICITANTE: Profesional Especializado Talento Humano

Diligencia a continuacion de acuerdo al tipo de contratacion requerida (Bienes o Servicios)

SOLICITUD DE BIENES _____ SOLICITUD DE SERVICIOS X _____ OBRA _____

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

DESCRIPCION DETALLADA DEL OBJETO A CONTRATAR: Contratar la prestación de servicios de dos gimnasios y acondicionamiento físico para los funcionarios del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. durante la vigencia 2018

JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD: El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. para la vigencia 2018 desarrolló su programa de Bienestar Social encaminado a la sostenibilidad y potencialización de su Talento Humano y en pro de su mejoramiento de las condiciones laborales, educativas, culturales y de calidad de vida. Es así como a través de su cumplimiento se logra proporcionar las condiciones que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación y la seguridad laboral de los funcionarios de la entidad, logrando la eficiencia y efectividad en su desempeño para así mismo lograr un clima laboral adecuado. Históricamente la organización ha contemplado actividades deportivas para sus funcionarios que les permita mantenerse en óptimas condiciones físicas y mentales, y en la actualidad en el programa de Bienestar Social quedó contemplado como un componente la contratación del gimnasio, con el fin de proporcionar a los trabajadores espacios lúdicos y deportivos donde puedan desarrollar sus habilidades recreacionales y especialmente físico-deportivas. Como la entidad no dispone de los elementos para dichas prácticas deportivas se requiere contratar estos servicios con dos entidades que disponga de los recursos necesarios para este tipo de actividades, en lo físico, logístico, humano y de acuerdo a su ubicación y especificaciones técnicas.

Realizada la encuesta de Bienestar Social 2018 se encontró que existe una población importante de la organización que vive en la zona suroriental de la ciudad y solicitan un gimnasio ubicado en dicha área, para evitar el gasto de transporte, por lo cual se ha determinado realizar la contratación de dos gimnasios, uno ubicado en la zona suroriental y el otro en el sur, centro, norte u occidente de la ciudad, para poder tener mayor cobertura, lo anterior en el afán de que el personal pueda acudir fácilmente al lugar para la realización de actividad física, en ese sentido se procederá en razón del programa de bienestar a contratar dos gimnasios de acuerdo a las condiciones especiales para uno u otro establecimiento, de acuerdo a los requerimientos del personal del hospital, en ese sentido se procederá a elaborar la convocatoria con escenarios diferentes para la participación activa de los centros de acondicionamiento.

VALOR DEL CONTRATO :

RUBRO:

B13510
A2212

N° CDP:

VoBo

PRESUPUESTO:

VALOR CONTRATO GIMNASIO SURORIENTAL: \$ 13,000,000.
VALOR CONTRATO GIMNASIO DIFERENTE ZONA SURORIENTAL: \$ 24,000,000

El valor se determinó conforme a encuesta realizada a los funcionarios del HUDN, donde se consultó a las personas el lugar de preferencia del gimnasio

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: El valor contractual se determina de acuerdo a precios del mercado según las cotizaciones anexas a las presenta en las cuales se puede identificar que los centros de acondicionamiento físico ubicados en los barrios surorientales el valor de mensualidad varia ostesiblemete con respecto del aquellos que se encuentra en el norte de la ciudad por tanto en el proceso de seleccion se tendra otros factores diferentes al valor de la cotizacion.

RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO: Modificación del régimen de impuestos, devaluación del dólar, fallas en la calidad del servicio, riesgo por accidente humano. Se anexa lista de riesgos

GARANTIAS: SI X NO _____ QUE CLASE DE GARANTIA? CALIDAD: EN CUANTIA EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO CON VIGENCIA IGUAL A LA DEL CONTRATO Y SEIS MESES. CUMPLIMIENTO: EN CUANTIA EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO CON VIGENCIA IGUAL A LA DEL CONTRATO Y SEIS MESES.

BIENES A CONTRATAR (Diligencie unicamente para el caso de contratación de bienes)

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CANTIDAD

UNIDAD DE
MEDIDA

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL:

Contar con un establecimiento ubicado en la ciudad de Pasto, con espacios adecuados y equipos en óptimas condiciones para las prácticas deportivas con una capacidad mínima de atención de 40 personas al tiempo

Disponer de personal competente para la prestación de los servicios

Contar con servicio de médico para realizar las valoraciones físicas para todos los funcionarios del HUDN que vayan a utilizar el servicio del gimnasio;

Realizar valoración física inicial a todos los funcionarios del Hospital que asistan al gimnasio y una más de seguimiento durante la ejecución del contrato;

No se debe tener restricción alguna ni costo adicional de los servicios que presta el gimnasio para los funcionarios del HUDN conforme lo dispuesto en el contrato

Capacidad dentro de las instalaciones para atender a los funcionarios del HUDN inscritos al servicio de gimnasio

Contar con horarios amplios y flexibles de lunes a viernes de 5am a 10 pm y fines de semana y festivos de 7 am a 5 pm

Contar con zonas húmedas.

Asistencia del personal por 3 días o semana completa

Contar con maquinaria suficiente y actualizado para el trabajo cardiovascular y muscular.

Contar con salas para clases grupales de ciclismo bajo techo, baile recreativo, entrenamiento funcional

Ademas de las instalaciones adecuadas para el desarrollo de actividades fisicas contar con: casilleros, servicios de baño, ducha y vestidores independientes para hombres y mujeres.

Realizar una clase semanal de baile, aeróbicos en las instalaciones del HUDN

Ademas de los trabajadores de la entidad podran ser beneficiarios los padres, hermanos, conyuge e hijos), pueden asistir al gimnasio cancelando el valor pleno asignado para los trabajadores del HUDN




VALOR ESTIMADO POR FUNCIONARIO: Valor máximo \$ 75.000 por mensualidad. La cual será cancelada así: 75 % por parte del HUDN y del 35 % por el trabajador

LISTADO DE POSIBLES OFERENTES

BODY TECH
 ZONA CARDIO
 COMFAMILIAR NARIÑO

VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCION: 6 meses conatdos a partir de la legalización del contrato

SUPERVISION / INTERVENTORIA SUGERIDA: Profesional Especializado Talento Humano

Anexos (si los tiene):				Numero de folios anexos:	
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	TALENTO HUMANO	VIABILIDAD SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		APROBACIÓN GERENCIA	
NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:	CLARA LUZ CAICEDO MAYA	NOMBRE FUNCIONARIO:	MARIO FERNANDO BRAVO	NOMBRE FUNCIONARIO:	JAIME ARTEGA CORAL
FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:		FIRMA FUNCIONARIO:		FIRMA FUNCIONARIO:	

* PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONAL ASISTENCIAL SE REQUIERE VoBo DE SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VoBo Subgerente de Prestación de Servicios